

	Facultad de Derecho	PLAN DE MEJORA	Fecha: 16.07.2018
---	----------------------------	----------------	-------------------

A) Portada

Facultad de

DERECHO

Nombre del título

Grado en Derecho

Plan de Mejora

2016-2017

B) Índice de Contenidos

Elaborado por

Antonio Arroyo Gil (Coordinador del Grado en Derecho)

Fecha

15.07.2018

Revisado por

Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad

Fecha

Julio de 2018

Aprobado por

Junta de Facultad

Fecha

4 de junio de 2020

ACCIONES DE MEJORA

Descripción	Responsable	Fecha limite
1. Cubrir al 100% las plazas ofertadas	Vicerrectorado de Estudiantes / Administración de la Facultad	Curso 2017-2018
2. Mejorar la coordinación horizontal en cada grupo con el fin de lograr una mejor distribución de la carga de trabajo de los estudiantes, en ocasiones excesiva, así como consolidar la coordinación de las clases magistrales y los seminarios. Unida a esta acción se encuentra la necesidad de reactivar la figura del coordinador del Grupo y dotarla de funciones claras en este sentido.	Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación académica / Coordinador de titulación / Coordinadores de grupo / Coordinadores de Área	Curso 2017-2018
3. Intensificar el fomento y estímulo para que los docentes se incorporen a actividades de mejora de la docencia (cursos de formación, DOCENTIA, proyectos de innovación docente, etc.)	Vicerrectorado de Estudios de Grado (Rectorado)	Curso 2017-2018
4. Fomentar la realización de encuestas on-line por los estudiantes y por los profesores.	Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional / Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación académica	Curso 2017-2018
5. Clarificar en qué consiste la modalidad "dictamen" en la realización de los TFG.	Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación académica	Curso 2017-2018

6. Implementar la realización de encuestas a los tutores profesionales de las Prácticas Externas	Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional / Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación académica	Curso 2017-2018
7. Valorar si el sistema de evaluación del tutor profesional en las Prácticas Externas es el más adecuado	Vicedecana de Estudios de Grado y de Ordenación académica	Curso 2017-2018
8. Instituir en la Facultad un Estudio Jurídico Político que, junto con la transferencia de conocimiento hacia la sociedad, sirva de foro posible para la realización en el marco del mismo por parte de los estudiantes de prácticas, Trabajos de Fin de Grado o seminarios	Decanato / Vicedecana de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Empleabilidad / Vicedecana de Planificación, Calidad y Estudios de Posgrado / Comisión Interna de Garantía de la Calidad /	Curso 2017-2018
9. Mejorar las herramientas de procesamiento de la información (GeDoc).	Gabinete de estudios y evaluación institucional (Rectorado)	Curso 2017-2018